



Nº Expediente	AYTOCR2024/36961
Procedimiento	INFORME DE EJECUCIÓN DEL 3º TRIMESTRE 2024
Asunto:	Comunicación al Pleno.
Fecha de inicio	31/10/2024
Documento firmado por	El concejal de Hacienda

INFORME AL PLENO DE LA CORPORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL 3º TRIMESTRE DE 2024 EN CUMPLIMIENTO DE LA LO 2/2012, de 27 de abril DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA y OHAP/2105/2012, de 1 de octubre.

Se da conocimiento al Pleno de la corporación, del cumplimiento por parte del Ayuntamiento en la exigencia de suministrar información económica referente al 3º trimestre de 2024 al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en cumplimiento de la Ley 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre por lo que se detallan las obligaciones de suministro de información previstas en la ley con el siguiente detalle:

- Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012, la corporación local no cumple con el objetivo de estabilidad presupuestaria.
- Nivel de deuda viva es de 0,00 €.

Obligación cumplida con fecha 31 de octubre de 2024; en todo caso anterior a la fecha límite establecida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE